

NO. DE OFICIO: INT/088/2024 **ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTE:

El que suscribe José Alfredo Salgado Gaytán, Director de Reglamentos, del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco.

Por medio del presente le envió un cordial saludo y al mismo tiempo le informo las actividades realizadas durante el mes de Octubre en la Dirección de **Reglamentos**, mismas que enlisto a continuación:

- Se atendieron 653 personas con diferentes peticiones, solicitudes y problemáticas, se otorgaron permisos para fiestas, cierre de calle, renovación de permisos de vendedores ambulantes y tarjetones de discapacitados.
- Inspección de reportes en espacios abiertos, como son el jardín municipal y tianguis alameda, dando solución a todos ellos.
- Reubicación y acomodo de vendedores ambulantes en lugares no permitidos, sin permiso y con diferentes problemáticas.
- Cobro de piso diario, se realiza a todos los puestos semifijos de Jardín, Anden del Mercado, por la mañana y tarde, Tianguis de la Alameda, los fines de semana, durante todo el mes de octubre se hicieron 2,816 cobros.
- Se dio mantenimiento y reparación a 264 parquímetros que lo necesitaron.
- Se les dio cuerda a los 170 parquímetros dos veces por semana.
- Recolección de monedas de los 170 parquímetros, una vez cada 15 días.
- Se realizaron varias inspecciones al día tanto por la mañana como por la tarde para verificar que las personas que usan los parquímetros estén cumpliendo las normas legales vigentes.
- Llevamos el registro de los pagos de las rentas, contratos y convenios del Mercado municipal.







- Llevamos a cabo la organización y acomodo de los vendedores del área del panteón para los festejos del "Día de Muertos".
- Visitamos 2 domingos consecutivos el tianquis de la alameda municipal, para seguir revisando el buen funcionamiento, organización y vigencia de permisos.
- Recibimos capacitación por parte de Visor Urbano, además fuimos a capacitación a Guadalajara 4CIO.
- Dimos capacitación sobre el uso de plataforma de Visor Urbano a Unión de comerciantes, a los cuales se les entrego su respectiva constancia.
- Se autorizaron 12 solicitudes de diferentes giros para nuevas licencias municipales, las cuales se inspeccionaron tanto por Reglamentos como por Protección Civil antes de aprobarse, 200 refrendo de licencias Y 50 revisiones a negocios para verificar que tienen su licencia vigente.
- Se continua con la valización:
- Se pinto un exclusivo con número de oficio por calle Hidalgo
- Se pinto un exclusivo por calle Marcelino Hernández
- Inspección de 19 eventos en los salones establecidos para ese fin durante los cuatro fines de semana del mes, para verificar que contaran con su respectivo permiso y se respete el horario y volumen.
- 68 inspecciones de bares y cantinas durante los fines de semana del mes, para verificar horarios y sonido.
- 40 inspecciones a depósitos de cerveza, que cierren en el horario indicado.
- Verificamos decibeles de la música de bares y salones, así como de vendedores ambulantes en vehículos.
- Se envió a revisión al médico municipal a 133 mujeres en este mes, que trabajan en las diferentes cantinas del municipio y se checo que se haya cumplido con la revisión.
- Se visitaron 5 bares y/o depósitos de las comunidades para verificar que cumplan con horarios y sonido.

Sin más por el momento me despido de usted deseándole éxito en sus actividades cotidianas, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.





A T E N T A M E N T E "2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS" EL GRULLO, JAL A 11 DE OCTUBRE 2024.

C.P. JOSÉ ALFREDO SALGADO GAYTÁN DIRECTOR DE REGLAMENTOS



Gobierno Municipal 2021 - 2024

LA CIUDAD DE LA GENTE



REPORTE ECONÓMICO OCTUBRE 2024

PARQUIMETROS	INFRACCIONES	VENDEDORES AMBULANTES	MERCADO	PISO Y PLAZA	HORAS EXTRAS	FIESTAS	PANTEON
\$ 31,543.20	\$ 17,121.00	\$ 27,360.00	\$ 87,027.00	\$ 57,030.00	\$ 11,000.00	\$ 3,348.00	\$ 10,450.00

TOTAL

\$ 244,879.20

